



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
A 12 de noviembre de 2009
Boletín de prensa No. 37

En Chiapas se evidencia la estrategia de hostilidad contra los movimientos sociales

- **Gobierno del Estado de Chiapas libera a paramilitares agresores de defensor de derechos humanos**
- **Riesgo de agresión hacia los adherentes de La Otra Campaña del ejido Jotolá, municipio de Chilón**

Este Centro Derechos Humanos ha recibido información de adherentes de La Otra Campaña del ejido Jotolá, municipio de Chilón, sobre el riesgo inminente de ser agredidos por miembros de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) y causar daños irreparables a su vida e integridad personal.

Según el testimonio de los ejidatarios adherentes de La Otra Campaña, los señores **Juan Cruz Méndez, Guadalupe Cruz Méndez, Rogelio Cruz Méndez, Agustín Hernández Sántiz**, quienes fueron detenidos el pasado 3 de noviembre por elementos de la policía ministerial por su participación en las agresiones del 18 de septiembre de 2009, fueron liberados el día de ayer 11 de noviembre del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14, El Amate (CERSS. No.14, El Amate) y llegaron a la comunidad aproximadamente a las 23:00 horas de ese mismo día.

Asimismo, señalan los ejidatarios que durante la 01:00 y las 3:00 horas de la madrugada del día de hoy, los integrantes de la OPDDIC liberados fueron vistos caminando en estado de ebriedad y en actitud amenazante en los alrededores de la casa de una ejidataria adherente de La Otra Campaña, quien es madre de Cándido Cruz, testigo de cargo en el procedimiento penal que era instruido en contra de los agresores liberados.

Posteriormente, nos informaron que mientras algunas mujeres del ejido de Jotolá, adherentes de La Otra Campaña transitaban por la carretera, los hermanos Cruz Méndez y otros integrantes de la OPDDIC les comenzaron a gritar amenazas diciéndoles que a los integrantes de la Otra Campaña, los van a ir matando uno por uno y a las mujeres las van a violar.

Debido a lo anterior, este Centro solicitó al gobierno del Estado de Chiapas la implementación de medidas cautelares mediante oficio **031-026-09/157/2009**, puesto que consideramos que existe un riesgo de agresión inminente a los ejidatarios adherente de La Otra Campaña y sus familias, por parte de los miembros de la OPDDIC.



Este Centro de Derechos Humanos hace un enérgico extrañamiento al Gobernador Juan Sabines Guerrero, porque con este nuevo evento de impunidad se confirma su uso del sistema de procuración y administración de justicia¹, para reprimir la protesta social en el caso de los presos políticos Jerónimo y Antonio Gómez Saragos, y por otra parte para encubrir a los grupos paramilitares.

Antecedentes

El pasado de 18 de septiembre fueron agredidos con armas de fuego, piedras y palos mujeres y hombres integrantes adherentes de La Otra Campaña del ejido Jotolá y Ricardo Lagunes integrante de este Centro de Derechos Humanos. (ver Boletín No. 30)

Ante estos hechos se hicieron las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, quien solicitó la orden de aprehensión al Juez Carlos Alberto Bello Avendaño titular del Juzgado Segundo del Ramo Penal en Tuxtla Gutiérrez, por los delitos de Homicidio calificado en grado de tentativa, privación ilegal de la libertad y lesiones. Como resultado de la autorización de la orden de aprehensión, el pasado 3 de noviembre fueron detenidos los señores **Juan Cruz Méndez, Guadalupe Cruz Méndez, Rogelio Cruz Méndez y Agustín Hernández Sántiz**; sin embargo, el día de ayer el Juez Segundo Penal dictó auto de libertad a los cuatro agresores. Cabe señalar que el Juez Carlos Alberto Bello Avendaño, lleva el proceso de los hermanos Gómez Saragos adherentes de La Otra Campaña de San Sebastián Bachajón y quienes hasta el día de hoy permanecen privados de su libertad en el CERSS No. 14, El Amate, en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

¹ http://www.frayba.org.mx/archivo/boletines/090504_18_consignacion_detenidos_san_sebastian_bachajon.pdf